

Programa de Voluntariado Tecnológico



CYL Digital



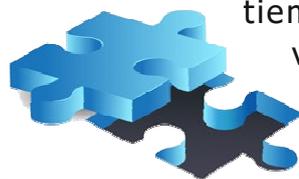
¿Qué es?

El Programa de **Voluntariado Tecnológico CYL Digital** pretende impulsar valores de **e-SOLIDARIDAD**, con una participación activa de personas que, de forma totalmente altruista, quieran colaborar para potenciar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la inclusión social, laboral y cultural de la sociedad castellana y leonesa.

Requisitos:

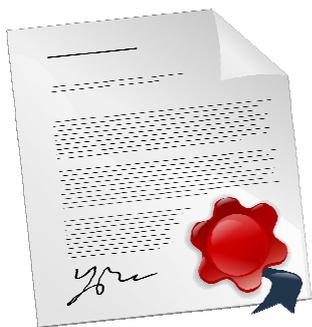
Para ser voluntario CYL Digital es necesario cumplir los siguientes requisitos, muy sencillos:

- Ser internauta, mayor de edad y menor de 65 años y con conocimientos medios de informática.
- Estar motivado para apoyar a colectivos con riesgo de exclusión digital, tanto presencialmente como virtualmente.
- Ser dinámico y participativo en programas TIC.
- Firmar un acuerdo de adhesión.



El tiempo de **dedicación** está en función de las posibilidades del voluntario. No hay un requisito de tiempo fijado sino que es el voluntario el que puede plantear su dedicación y su compromiso. No obstante, sí que es necesario un compromiso de llevar a buen término aquellas actividades que quiera promover o en las que haya comprometido su colaboración.

Beneficios para el voluntario:



Los **beneficios** para el voluntario tecnológico son los siguientes:

- Reconocimiento de su labor a través de los correspondientes certificados.
- Seguro de responsabilidad civil que cubre sus actividades.
- Posibilidad de participar en planes de formación para dinamizadores tecnológicos que se promuevan.
- Contactos profesionales y sociales.

Modalidades de voluntariado:

El voluntario tecnológico puede **colaborar**:

- De **forma presencial** en el Espacio CYL Digital de su localidad impartiendo charlas, talleres, realizando tareas de apoyo a profesores, asesoramiento a usuarios en la iniciación a servicios y contenidos digitales, etc.
- A través de un **proyecto vital**. El tipo de actividad puede ser propuesto por el voluntario tecnológico, por algún interés concreto (proyecto fin de carrera, iniciativa experimental, etc.) o bien por pertenecer el voluntario a alguna asociación con la que trabajaría en materias relacionadas con formación digital en el uso de Internet y de los servicios de la Sociedad de la Información.



Para todas las modalidades, se contaría con el soporte CYL Digital y la cesión de contenidos digitales de múltiples temáticas que pueden ser de interés, pudiendo establecerse sinergias con otras iniciativas puestas en marcha en CYL Digital.

Lugares donde realizar el voluntariado tecnológico:



Las actividades presenciales que se promueven se realizan en la red de Espacios CYL Digital, formada por **9 centros** situados en las capitales de provincia de Castilla y León.

- ▣ **ÁVILA**..... Calle Tomás Luis de Victoria, nº 6, edificio "Plaza de Abastos".
- ▣ **BURGOS** Avenida de los Reyes Católicos, nº 51.
- ▣ **LEÓN** Calle Carmen, nº 7.
- ▣ **PALENCIA** Calle San Marcos, s/n, edificio Seminario.
- ▣ **SALAMANCA** . Calle Alfonso de Castro, s/n Centro cívico Julián Sanchez El Charro.
- ▣ **SEGOVIA** Calle Jardinillos de San Roque nº 2.
- ▣ **SORIA** Centro Cívico Bécquer. C/Infantes de Lara.
- ▣ **VALLADOLID** . Calle Enrique IV, s/n.
- ▣ **ZAMORA** Calle Jimenez de Quesada, nº 5.



www.cyldigital.es

voluntariado@cyldigital.es

teléfono 012

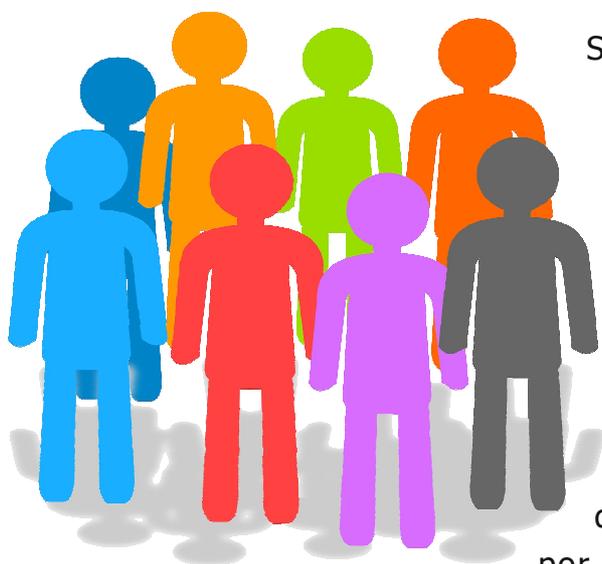


Si el voluntario reside en el medio rural de Castilla y León, puede contactar con su ayuntamiento para valorar la posible utilización de aulas informáticas municipales, telecentros o similares, donde podría desarrollar su actividad. El Programa CYL Digital tutelaría al voluntario a través de formación, cesión de contenidos digitales, participación en iniciativas regionales, etc. Los ayuntamientos interesados firmarían un convenio de colaboración con el Programa CYLDigital.

Colectivos con los que colaboraría el voluntariado tecnológico:

El voluntario puede colaborar con CYL Digital desarrollando actividades formativas con el público en general y usuarios que asisten a los Espacio CYL Digital (o instalaciones cedidas por Ayuntamientos).

El voluntario puede especificar su interés en trabajar con un colectivo concreto como **niños, jóvenes, tercera edad, inmigrantes, discapacitados, autónomos y pymes, etc.**



Si el interesado forma parte de algún colectivo o asociación, ésta se puede beneficiar de la cesión de aulas en el Espacio CYL Digital, de forma que puede organizar actividades tecnológicas en el centro que sean dinamizadas y tutorizadas por el voluntario tecnológico.